

MUSFACIA S.A. INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de **MUSFACIA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de MUSFACIA S.A. (Una compañía anónima constituida legalmente en el Ecuador,) presento a ustedes el siguiente informe en relación al período terminado al 31 de diciembre del 2016.

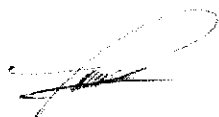
Se accedió a toda la información necesaria para la elaboración del presente informe, así como los documentos respaldos si fuesen necesarios. MUSFACIA S.A es una empresa que aplica NIIF desde el 2012, por lo que en la revisión se tomó en cuenta ciertos parámetros que exigen esta norma.

Tanto los libros, auxiliares fueron revisados sin presentar ningún tipo de novedad. Existe la documentación que respalda cualquier tipo de movimiento dentro de los bancos y cualquier salida de dinero.

Respecto a la utilidad operacional antes de impuestos y participaciones a trabajadores esta fue por el valor de US \$ 4,563.92 (Cuatro quinientos sesenta y tres con 92/100 dólares de EUA) y cuya operación fue financiada por la operación neta del negocio. Se observa cumplimiento de las disposiciones legales en cuanto a repartición de utilidades, pago de impuesto a la renta, reserva Legal.

Este informe deberá ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia siendo de uso exclusivo de la Administración de MUSFACIA S.A., y ha sido preparado con el objetivo de cumplir las disposiciones legales señaladas en el primer párrafo.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017.



Manuel Trujillo
Comisario
C.I. 1716430291